

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *Día Mundial del Refugiado*, que se recuerda el 20 de junio de cada año desde 2001 con el objetivo de reflexionar sobre la ayuda a las personas que viven en esta condición por diversos motivos.

Córdoba, 7 de junio de 2023.

D 27253/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO VICEGOBERNADOR

PRESIDENTE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA